

ABSOLUTSA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Con el informe de los auditores independientes)

ABSOLUTSA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF para las PYMES - Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ - Dólares Estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

ABSOLUTSA S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ABSOLUTSA S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

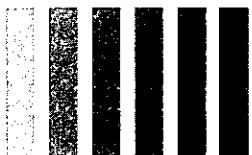
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ABSOLUTSA S. A., al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de ABSOLUTSA S. A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de ABSOLUTSA S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, no fueron examinados por nosotros ni por otros auditores, debido a que los estados financieros del año 2016 no requerían ser auditados por no cumplir con los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tener la obligación de emitir una opinión a los estados financieros.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de ABSOLUTSA S. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.

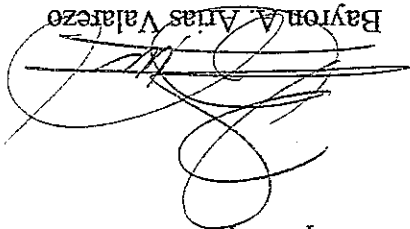
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de ABSOLUTSA S. A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.


Bayron A. Arias Valarezo
Socio

No. de Licencia
Profesional G.11.973

Salcedo & Asociados Cía. Ltda.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Abril 20 del 2018
Guayaquil, Ecuador

ABSOLUTSA S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos por impuestos corrientes	4	251	-
Total activos corrientes		251	-
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipo, neto	5	303,559	303,966
Cuentas por cobrar a largo plazo	6	288,457	288,457
Total activos no corrientes		592,016	592,423
Total activos		592,267	592,423
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a largo plazo	7	9,566	9,153
Total pasivos		9,566	9,153
PATRIMONIO			
Capital social		800	360
Reserva legal		29,825	30,265
Resultados acumulados		552,645	553,052
Resultado del ejercicio		(569)	(407)
Total del patrimonio		582,701	583,270
Total del pasivo y patrimonio		592,267	592,423

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integral de estos estados financieros.

Ing. Rosalía Durán Guzmán
Gerente General

Génova Mera Troya
Contadora

ABSOLUTSA S. A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

Nota	2017	2016		
			INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Gastos de administración
9	3,138	-		
10	(3,707)	(407)		
	(569)	(407)	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	Menos gasto por impuesto a la renta:
	-	-	Corriente	
	-	-	Diferido	
	-	-	Total	
	(569)	(407)	PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL	

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integral de estos estados financieros.

Ing. Rosalía Durán Guzmán
Gerente General

Génova Mera Troya
Contadora

ABSOLUTSA S. A.

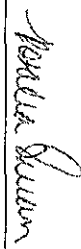
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF
Saldos al 31 de diciembre del 2015	360	30,265	(39,584)	593,991
Más (menos) transacciones durante el año-				
Transferencia del resultado	-	-	(1,355)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(407)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	360	30,265	(40,939)	593,991
Más (menos) transacciones durante el año-				
Transferencia del resultado	-	-	(407)	407
Aumento de capital	440	(440)	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(569)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	29,825	(41,346)	593,991
				(569)
				582,701

Las notas adjuntas 1 a la 12 forman parte integral de estos estados financieros.


Ing. Rosalia Durán Guzmán
Gerente General


Génoya Mera Troya
Contadora

ABSOLUTSA S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

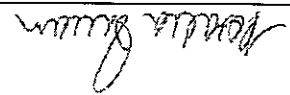
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

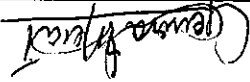
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota	2017	2016
Pérdida del ejercicio		(569)	(407)
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Depreciación		407	407
Cambios netos en activos y pasivos-			
Aumento en activos por impuestos corrientes		(251)	-
Disminución en cuentas por pagar		-	(9,153)
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo		413	9,153
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de Operación		-	-
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		-	-

Las notas 1 a la 12 son parte integral de estos estados financieros.

Ing. Rosalia Durán Guzmán
Gerente General



Génova Mera Troya
Contadora



ABSOLUTSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía ABSOLUTSA S. A. fue constituida como TRIFLEX S.A. el 06 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 04 de abril de 1990 y cambió su denominación social el 30 de octubre de 1991. El objeto principal de la Compañía es de administración de bienes inmuebles y tiene como domicilio en la provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, Av. Segunda Eloy Alfaro y calle Segunda Ismael Pérez.

Sus accionistas con el 25% del capital social cada uno: Xavier Durán Guzmán, Rosalía Durán Guzmán, Melissa Durán Guzmán, y, Cristina Durán Guzmán, todos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES
SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que ha sido adoptada en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(d) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(f) Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

(h) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(i) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por impuestos corrientes:

	2017	2016
Retenciones de impuesto a la renta	251	-
Total	251	-

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(569)	(407)
Más - Partidas de conciliación- Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	(569)	(407)
Tarifa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta (1)	-	2,421

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Con fecha 20 de noviembre del 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 210 el Presidente de la República del Ecuador establece las rebajas del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, en base a las siguientes condiciones: rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta del 2017 cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$ 500,000; rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta del 2017 cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre US\$ 500,000.01 hasta US\$ 1,000,000; y, rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta del 2017 cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1,000,000.01 o más.

Las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 5. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	31-Dic-2015	31-Dic-2016	31-Dic-2017
Saldo al	300,706	300,706	300,706
Adiciones y/o	-	-	-
(retiros), neto	(407)	(407)	(407)
Edificios	281,824	281,824	281,824
Maquinaria y equipo	4,074	4,074	4,074
Menos- Depreciación acumulada	(282,231)	(282,638)	(283,045)
	304,373	303,966	303,559

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	2017	2016
Cuentas por cobrar accionistas (1)	288,457	288,457
(1) Estos saldos no presentan fecha de vencimiento ni generan intereses.		

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

Otras cuentas por pagar a largo plazo (1)	2017	2016
	9,566	9,153
(1) Estos saldos no presentan fecha de vencimiento ni generan intereses.		

NOTA 8. PATRIMONIO

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2017, el monto de la reserva legal asciende a US\$ 29,825.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

Pérdidas acumuladas	2017	2016
Resultados año anterior	(40,939)	(39,584)
Resultados acumulados provenientes de la	593,991	593,991
adopción por primera vez de las NIIF	552,645	553,052

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

Ventas con tarifa diferente de 0% de IVA	2017	2016
	3,138	-

NOTA 10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de administración comprenden:

	2017	2016
Depreciaciones	407	407
Impuestos y contribuciones	3,300	-
	<u>3,707</u>	<u>407</u>

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración en febrero 01 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.